## ANUNCIO de 10 de julio de 1997, sobre cebadero para ganado porcino en finca «Prado Valle», en Jaraíz de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Anuncio de cebadero para ganado porcino en finca "Prado Valle", promovido por Angel Muñoz González, en Jaraíz de la Vera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de julio de 1997.—El Presidente de la Comisión, MI-GUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 14 de julio de 1997, sobre reforma y mejoras de edificios para turismo rural al sitio denominado «Cerro del Palo», Ctra. N-110, en Tornavacas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Anuncio de reforma y mejoras de edificios para turismo rural al sitio denominado "Cerro del Palo", Ctra. N-110, promovido por Juan Carlos Sánchez Aparicio, en Tornavacas.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 14 de julio de 1997.—El Presidente de la Comisión, MI-GUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 17 de julio de 1997, sobre planta de elaboración de hormigones en paraje «Cruz del Puerto», P.K 383 de Ctra. N-630, en Monesterio.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Planta de elaboración de hormigones en paraje "Cruz del Puerto", P.K. 383 de Ctra. N-630, promotor: Ctnes. Moisés Villalba, S.L. Monesterio.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 17 de julio de 1997.—El Presidente de la Comisión, MI-GUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 25 de julio de 1997, sobre vivienda unifamiliar aislada en lugar conocido por callejón de «Los Castaños». P.K. 1.800 de Ctra. de San Vicente de Alcántara a La Codosera, en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siquiente asunto:

«Vivienda unifamiliar aislada en lugar conocido por Callejón de "Los Castaños", P.K. 1,800 de Ctra. de San Vicente de Alcántara a La Codosera. Promotor: Ignacio Carrillo Melón. San Vicente de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.